



Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia



Los legajos no son el problema de la Administración de Justicia

El pasado 26 de abril de 2024 se celebró **el acto de entrega de despachos a las personas que constituyen la promoción 45º de letrados de la Administración de Justicia** —[visible por Youtube](#)—, tras superar el proceso selectivo por el turno libre. Este evento, como bien recordó en su memorable discurso Adrián Rodríguez Molina —que obtuvo el primer puesto del grupo después de hacerse los exámenes de la oposición—, era un acto para la totalidad de la promoción, tanto en el turno libre como en la promoción interna —que no pudo celebrar el acto como se merecían—.

La señalada exposición de Adrián representa **la fuerza de una nueva terna de letrados de la Administración de Justicia a la que dar la bienvenida sabiendo que entra con mucha fuerza y motivación, como las anteriores**, algo indispensable para el empeño que debe dedicarse en una labor en la que no se analizan los problemas de la tarea de los órganos jurisdiccionales como es debido, a pesar de la trascendencia de los servicios públicos que

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |